



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**Análisis del Declive de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) como  
Organismo de Integración Regional durante los últimos 15 años**

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y  
Relaciones Internacionales

**Profesor Guía:**

Msc. Ian Burdette Keil

**Autora:**

María Gabriela Mastrocola Narvárez

**Año**

2016

## **DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA**

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

---

Ian Burdette Keil

Master's Degree in Public Diplomacy

P. 217941801

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigente”

---

María Gabriela Mastrocola Narváz

CI. 172152559-8

## RESUMEN

Los actos políticos son el vínculo de cohesión y el pilar estructural de los organismos de integración regional. En los últimos quince años, la Comunidad Andina de Naciones se enfrenta a nuevos lineamientos políticos en cada uno de sus Estados miembros, caracterizados por una falta de voluntad para adherirse al sistema propuesto por la organización CAN.

El aislamiento político interestatal y la toma de decisiones de forma independiente, han engendrado un elemento que erosiona la institucionalidad de la Comunidad Andina. La desconfianza política es para la organización andina una amenaza creciente, capaz de romper legitimidad y representatividad en los procesos de integración subregional. La desconfianza política limita las relaciones entre los Estado miembros y que trasciende a la falta de poder donado a la organización en el aspecto judicial y protagonismo en el ámbito de la integración, haciendo que Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú busque vincularse a otros bloques integrativos en la región, dejando de lado la identidad andina y haciendo tambalear a la Comunidad Andina de Naciones al borde del ocaso.

## ABSTRACT

Political actions are the cohesive bond and structural pillar of regional integration organizations. In the last fifteen years, the Andean Community of Nations is facing a new political guidelines in each of its member States, characterized by an unwillingness to join the integrational system proposed by the organization, CAN.

Interstate political isolation and independent decision making have engendered an element that undermines the institutions of the Andean Community. Political distrust for the Andean organization is a growing threat, able to break legitimacy and representativeness in the subregional integration processes. Political distrust limited relations between the Member States and that transcends powerlessness donated to the organization in the judicial aspect and role in the field of integration, making Ecuador, Bolivia, Colombia and Peru seek integrative linked to other blocks in the region, leaving aside the Andean identity and shaken by the Andean Community of Nations at the edge of decline.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b> .....	4
<b>3. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	9
<b>4. EL DECLIVE DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES</b> 15	
4.1 Preliminares:.....	15
4.2 Enfrentamientos políticos entre los Estados miembros de CAN: .....	16
4.3 La no intervención de la CAN sobre las políticas internas de cada país miembro:.....	22
4.4 La débil estructura institucional de la CAN en comparación a otros organismos de integración en la Región:.....	28
<b>5.CONCLUSIONES</b> .....	35
<b>REFERENCIAS</b> .....	38

## Introducción

La Comunidad Andina de Naciones es la institución de integración subregional más antigua de América Latina. El 20 de mayo de 1969 Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia se declararon miembros de esta sociedad con la finalidad de conservar la identidad andina y protegerse económicamente de Estados más fuertes en la región. Al ser una institución veterana en materia de integración, a la CAN se le atribuye la capacidad de preservar la unidad y la confianza entre los Estados miembros, pudiendo así llevar a cabo eficientemente los procesos integrativos planteados por la organización originalmente. Sin embargo, en los últimos 15 años, la disminución del protagonismo e injerencia de la CAN en la integración andina es tangible; y es durante este período de tiempo donde los cambios político-económicos en la región juegan parte activa en este proceso de decadencia.

A pesar de que existen múltiples razones para explicar el declive de CAN, hasta el momento ninguna investigación previa se ha concentrado en la desconfianza política como etiología de la condición actual de la Comunidad Andina. En términos generales este trabajo define a la desconfianza política como la tensión y falta de voluntad de los Estados para emprender acciones comunitarias; la misma que responde a la toma de decisiones y gestión estatal independiente y contraria a principios de unidad y beneficio colectivo propuestos por los organismos de integración, refiriéndose específicamente a la Comunidad Andina de Naciones. En la subregión andina, el comportamiento político-económico de los países miembros de la CAN denota el individualismo de los gobiernos y como la necesidad de proteger la soberanía de cada Estado supera las necesidades colectivas de integración. Por estos motivos, haciendo referencia al libro *“Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política”* (O’Donnell, 2003, p. 11), la desconfianza política ha llegado a representar una problemática actual en la realidad latinoamericana, en donde existe una ausencia o extrema debilidad por parte de las instituciones regionales y los propios gobiernos para propender una rendición de cuentas

transparente acerca de sus accionares en materia de integración, convirtiéndose en un agente corrosivo para los procesos integrativos.

En este análisis los actos políticos son explicados como el vínculo cohesivo y pilar estructura de la mayoría de organizaciones de integración regional, sin embargo, se demuestra que en los últimos quince años los nuevos lineamientos políticos de cada Estado miembro de la Comunidad Andina carecen de voluntad para adherirse al sistema propuesto por la organización, amenazando con romper su institucionalidad y representación hasta el punto de desaparecerla como actor principal en la integración andina. Por esta razón, esta investigación explorará la dinámica cambiante de la CAN desde el ángulo de la desconfianza política y determinará si la falta de voluntad política de sus miembros es el principio del fin de la organización.

La importancia de analizar a la desconfianza política como el fenómeno que erosiona la institucionalidad de la CAN, radica en el progresivo distanciamiento de los actores miembros, frenando iniciativas de integración económica y vinculaciones políticas con la comunidad. Los causales de la degradación de la Comunidad Andina como organismo de Integración Regional se identificarán en tres áreas principales; que son donde el arraigamiento de la desconfianza política es identificable como la causa subyacente del declive actual de la CAN. Los terrenos donde la desconfianza ha alcanzado grandes proporciones son principalmente: Los enfrentamientos políticos entre los gobiernos de los Estados miembros que limitan las relaciones entre estos, la no intervención por parte de la CAN en los asuntos internos de cada país miembro y la debilidad de la estructura institucional de la CAN en comparación a otros organismos de integración existentes en la región.

El primero de los tres campos principales en el cual la desconfianza política es imperante, es la situación actual dentro de la Comunidad Andina; donde se identifica un choque ideológico entre filosofías liberales de mercado abierto aplicadas por los gobiernos de Perú y Colombia y filosofías de desarrollo estatal basado en el proteccionismo; modelo económico de los gobiernos neosocialistas de Ecuador y Bolivia. Los nuevos lineamientos políticos de los

gobiernos de los Estados miembros son responsables de la limitación en las relaciones entre estos y la polarización de ideales. Los líderes de los Estados miembros enfatizan esta contraposición ideológica participando en iniciativas de desarrollo independiente, sin tener en cuenta las diferentes necesidades y posiciones político-económicas dentro del grupo. Esta falta de preocupación y consideración hacia la diversidad de posturas y condiciones de cada actor dentro de la comunidad genera dudas con respecto a una convivencia transparente y toma de decisiones con fines colectivos. Como resultado los gobiernos de los países miembros de la CAN operan sin tomar en cuenta opiniones ni recomendaciones de sus pares ni de la institución como tal, dudando de la eficacia y capacidad de satisfacer sus intereses y objetivos particulares.

Segundo, es evidente que la CAN no interviene en las políticas internas de los países que la conforman y esta es la una de las principales razones para que la homogenización de los objetivos en aras de obtener beneficios colectivos haya fracasado. La capacidad del cuerpo judicial del organismo no le permite regularizar efectivamente los comportamientos ajenos a los principios de la organización y para los Estados miembros las condiciones para formar parte de la Comunidad Andina no llegan a representar un fuerte compromiso; como resultado, la desconfianza política dentro de las ideologías, trasciende a la falta de poder otorgado a su entero sistema judicial y a la CAN como organización. El clima de desconfianza política es tan fuerte, que los Estado-naciones se niegan a designar a cualquier poder este organismo, volviéndolo ineficaz.

La última área donde el fenómeno de la desconfianza política se constata, es la estructura institucional de la CAN y su debilidad en comparación a otros organismos de integración que imponen presencia en la región. La polaridad política y económica entre los países miembros de la Comunidad Andina fomenta las relaciones con organizaciones externas y otros Estados ajenos a la organización andina. La conformación de nuevos bloques de integración como la UNASUR, MERCOSUR y Alianza del Pacífico y la afiliación de Estados miembros de la Comunidad Andina con estas entidades, así como la apertura a

negociaciones y acercamientos políticos y comerciales amenazan la manutención de los Estados dentro de la CAN al punto de amenazar su vigencia como Organismo de Integración Andino.

Este artículo concluirá determinando como la desconfianza política repercute en los procesos de integración andinos durante los últimos quince años, siendo un cáncer progresivo que separa a los Estados miembros de la CAN, imposibilitando la participación y representatividad del organismo en la región andina. La investigación demostrará el declive de la Comunidad Andina de Naciones desde el lente de la desconfianza política; reconociéndola como un fenómeno capaz de desestabilizar la institucionalidad de la CAN, arrebatándole el rol de jugador preponderante en los procesos de integración de la subregión, mermando la unidad del territorio y perdiendo el sentimiento de identidad andina; hechos que han sido capaces de poner al organismo al borde de su desaparición.

### **Antecedentes Históricos**

#### **Nacimiento de la Integración Andina en Latinoamérica:**

La Comunidad Andina de Naciones, es un organismo de integración regional que lleva casi 50 años representando los procesos integrativos de la Subregión. Originalmente fue llamado Pacto Andino y surge como una iniciativa para la integración de los países andinos: Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Chile, suscrita mediante el Acuerdo de Cartagena el 20 de mayo de 1969. Las razones que dieron origen a la CAN como organismo de integración subregional estuvieron basadas principalmente en la supervivencia de los Estados miembros y el reconocimiento por parte del mercado global para incrementar el comercio, permitiendo el establecimiento de economías de escala capaces de competir contra grandes jugadores regionales como México, Argentina y Brasil (Peñaherrera, 1999, p. 14). Más adelante los procesos de integración cambiaron, para centrarse en una idea de desarrollo social, en función de mejorar la condición de vida de sus poblaciones mediante la

cooperación económica y el involucramiento en iniciativas sociales propuestas en beneficio de las poblaciones de los miembros del Pacto Andino.

### **Los primeros años del Pacto Andino:**

En su primera década de vida, las propuestas integrativas de la Comunidad Andina consistieron en el establecimiento de un mercado interino andino, la implementación de una política exterior común y la creación de una agenda social. El aparato institucional de la CAN era capaz llevar una gobernanza homogenizadora entre los Estados pertenecientes al organismo, estableciendo un control en políticas internas y estaba jurídicamente autorizada de impedir acciones contrarias a los principios de unidad de la organización, esto fundamentó el retiro de Chile en 1973, durante la dictadura pinochetista haciendo alusión a su necesidad de mantener su autonomía, rechazar cualquier tipo de intervención externa y prohibir de forma terminante iniciativas de izquierda en la nación chilena. No obstante, los objetivos de la CAN fueron llevados a cabo de manera eficiente durante los 10 años posteriores a su creación; las políticas arancelarias permitieron consolidar relaciones comerciales entre los miembros, mejorar la productividad interna y facilitar la inversión estatal en el desarrollo industrial y la infraestructura de cada Estado. La presencia del Pacto Andino se mostraba eficiente y se evidenciaba en el rol representativo adquirido por la organización en Latinoamérica; como consecuencia Venezuela solicitó unirse al organismo de integración para vincularse a la tentativa de mejorar su situación económica.

### **La crisis de los 80`s y su impacto en la Organización Andina:**

Los años 80`s personificaron una fuerte crisis económica en Latinoamérica denominada "La década perdida". La depresión se componía por impago de deudas externas, déficits fiscales, volatilidades inflacionarias y devaluaciones monetarias originadas en México y Venezuela que traspasaron las fronteras y envolvieron a Latinoamérica en una ola de desempleo, inestabilidad política y pobreza. El conflicto dentro del Estado mexicano, que al figurar como una potencia en la región se extendió al resto del continente y la precaria situación

económica que invadió a Venezuela como consecuencia de la crisis, fueron responsables del freno abrupto en el curso de la integración y desestabilizando a la región andina con la detención de las actividades productivas y los procesos comerciales entre los miembros del Pacto Andino. La falta de participación venezolana en las propuestas económicas del Pacto Andino, representó cambios drásticos en el PIB subregional, impidiendo el cumplimiento de objetivos comunes por falta de recursos y voluntad propia de los Estados (Malamud C. , 2006, pp. 4-6). Los países se volcaron en resolver las secuelas internas producidas por este conflicto y las relaciones intra-comunitarias se atenuaron drásticamente. La crisis de los años 80's ocasionó el giro de las naciones andinas hacia adentro y la posibilidad de hablar de una integración regional a niveles mayores se vio frustrada y como consecuencia se observó muy poco movimiento por parte del Pacto Andino en la Subregión durante este período de tiempo.

#### **La recuperación de la CAN:**

Pasada la etapa crítica en Latinoamérica y entrados los 90's, las propuestas integrativas reverdecen al igual que la organización andina. El Pacto Andino es reinventado y se le otorga un nuevo nombre capaz de ratificar la voluntad de la integración subregional. Una nueva y sólida Comunidad Andina de Naciones refleja verdaderamente el sentimiento de unidad entre los miembros; el fortalecimiento de la identidad andina se evidencia mediante la adopción de un pasaporte andino capaz de eliminar sustancialmente las fronteras entre los Estados pertenecientes a la Comunidad y la reestructuración del Sistema Andino de Integración se compuso por instituciones como: Tribunal de Justicia, Parlamento Andino, CAF(Banco de desarrollo de América Latina), Fondo Latinoamericano de Reservas, Organismo Andino de Salud, Universidad Andina Simón Bolívar y el Convenio Socio-laboral Simón Rodríguez, capaces de cumplirdiferentes funciones, desde normativas y de dirección política hasta judiciales, ejecutivas, deliberantes, sociales, financieras y educativas(Comunidad Andina, 2010). Asimismo mediante reuniones del Consejo Presidencial Andino a lo largo de la década de los

noventas, los países miembros eliminaron entre sí los aranceles y establecieron zona de libre comercio. El desarrollo comercial intracomunitario generó empleabilidad y la liberalización de servicios, fomentando el transporte y las comunicaciones en diversas modalidades.

### **Los procesos de Integración Andina se congelan:**

Para el año 2000, la CAN se encuentra en un estado de estancamiento en el cual los Estados se concentran en sobrellevar asuntos domésticos y pese al fomento de la lucha comunitaria contra el narcotráfico y la corrupción, los actores se concentran en la prevalencia del orden democrático institucional y dentro de cada Estado a través de la “Cláusula Democrática”, acuerdo firmado por todos los miembros para recibir sanciones en caso de violar este principio en sus asuntos internos y externos. De esta manera el establecimiento de un mercado común no llega a ser una prioridad para los mandatarios de los países andinos y la organización se ve obligada a reevaluar las relaciones intracomunitarias y buscar acercamientos con otros organismos presentes en Latinoamérica como es el ALCA, con la obvia manutención de una estrategia de negociación como sociedad andina. La adopción de un arancel externo común, la implementación de una política agrícola común y la armonización de ciertas legislaciones nacionales fueron sosegadas por varias problemáticas como lo son: la inestabilidad de los gobiernos de Ecuador y Bolivia que fueron acusados de corruptos en el panorama internacional y la expansión del conflicto colombiano que representó un miedo inherente entre los miembros de la CAN, quienes evitaron comprometerse diplomáticamente en la lucha contra la guerrilla. (FranceDiplomatie, 2006). Con esta serie de conflictos en la subregión, la parálisis de CAN se extiende hasta entrado el 2006 donde cada Estado desvía su atención en resolver sus propias cuestiones internas y crear políticas para protegerse de la crisis que afectaba al entero sistema económico mundial, un sentimiento de desconfianza política aparece entre los actores de la organización. La inseguridad que crecía dentro del Comunidad Andina aleja a

los miembros de las propuestas integrativas y los impulsa a buscar su desarrollo independientemente.

### **Amenazas externas para la Integración Andina, el principio del fin:**

Además de que los Estados miembros de la CAN se han volcado en atender sus conflictos internos despegándose de los objetivos de la institución para el desarrollo colectivo, existe otra amenaza latente para este organismo de integración regional; y es el surgimiento reciente de nuevos bloques de integración quienes son jugadores determinantes en el proceso de erosión de la Comunidad Andina. Durante los últimos quince años los Estados Andinos se han visto tentados a adherirse a nuevos conceptos de integración regional, como consecuencia el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico se tornan intimidantes para la manutención de representatividad de la CAN en el territorio, y la permanencia de sus miembros dentro de la organización. La salida de Venezuela y su adhesión al MERCOSUR y la reciente aplicación de Bolivia es uno de los indicadores del inicio del ocaso de la Comunidad Andina. De igual manera, la afiliación de Perú a la Alianza del Pacífico y la intervención norteamericana en el territorio colombiano son señales innegables de debilidad por parte de la institución andina en materia de integración. Actualmente la Comunidad Andina le hace frente a una desconfianza entre sus miembros, sin embargo, en el desarrollo de este artículo se explicará los motivos subyacentes por los cuales los Estados andinos han decidido cambiar su participación como miembros de una “Comunidad de Integración” para formar parte de “Bloques Económicos regionales”, llevándolos a asumir una posición egoísta que motiva a la desafiliación de la CAN y amenazada la prevalencia de la identidad andina en los años venideros y pese a que las últimas reformas institucionales fueron efectuadas en el 2011, no se llegan a ver cambios sustanciales en la condición de la Comunidad Andina, más bien surgen dudas con respecto a su futura prevalencia en el panorama de integración regional.

## Revisión de la Literatura

*“La erosión de la Comunidad Andina es netamente un conflicto de acción colectiva, debido que los países se asumen como actores monolíticos sobre los cuales debe recaer el proceso de la toma de decisiones basadas en intereses particulares aun cuando forman parte de una organización”.* (Casas, 2007, p. 592)

### **Conceptualización de la Integración Regional:**

Los procesos de regionalismo e integración regional se conciben como la unidad de actores relacionados geográficamente con un grado importante de interdependencia entre ellos, y que dentro de las Relaciones Internacionales es entendida como un mecanismo de subsistencia de la región en el entero sistema internacional; la integración regional implica entonces una proximidad geográfica que denota en una naturaleza identitaria común y que permite el compartimiento de un sistema económico y una interrelación de políticas exteriores entre los actores. (Serrano, 2008, pp. 95-113). Partiendo de este precepto se puede definir a la integración como una estructura que cohesiona los elementos políticos, económicos y sociales presentes en cada uno de los miembros de la región para legitimar una institucionalidad interestatal multidimensional capaz de consumir las ambiciones regionales de desarrollo, protección y seguridad.

El arquetipo de integración regional varía según las motivaciones que impulsan a la vinculación político-económica interestatal. En el trabajo de tesis doctoral “Armonización político-legislativa ¿Quimera o necesidad para la Integración Regional?” (Rodríguez, 2010, pp. 33-67), las tipologías de integración son explicadas desde tres enfoques principales. El primero: “la integración por protección internacional”, que responde a la necesidad de los países para verse representados por una institucionalidad capaz de pronunciarse con envergadura en la arena internacional. El segundo enfoque: “la integración por desarrollo socio-económico” se basa en el cumplimiento de objetivos

económicos regionales y la manutención de la identidad común mediante la transferencia de lealtad y poder por parte de los Estados hacia una organización integrativa. Finalmente: “la integración por seguridad colectiva” a partir de la noción de “comunidad de seguridad”, que desde esta perspectiva, se evitarían guerras, las disputas se resolverían por otras vías y se conformaría una zona de paz. (Rodríguez, 2010, pp. 33-67).

Estos tres patrones de integración regional no son los mismos que manejan las estructuras de protección y seguridad interestatal de índole militar. El enfoque de la integración entre Estados es netamente político-económico, es decir que la seguridad, el desarrollo y la protección responde a agentes políticos, judiciales y económicos con impacto en la sociedad civil y la estructura de gobernanza estatal. Tras esta explicación es innegable entonces que el factor político, es el principal motor de la integración regional; como un activo indispensable para la ejecución de las metas que incitan la aleación interestatal. Siendo la homologación política de la región el principal obstáculo que las organizaciones de integración a nivel mundial deben superar en aras de mantener su vigencia y protagonismo en el combés de la integración.

### **La unidad política como motor de la integración regional:**

Según Andrés Malamud (2011), la integración regional eficiente, es un proceso que reside principalmente en la armonización de políticas entre los Estados-naciones que deciden voluntariamente pertenecer a un sistema integrativo para dar paso al desarrollo económico y el bienestar de la sociedad civil. En su análisis: “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional” (Malamud A. , 2001, p. 223) el éxito de la integración regional significa una unificación estatal personificada por una institucionalidad; en donde los gobiernos conceden de manera voluntaria un poder administrativo y jurisdiccional a la organización que los representa, reduciendo de forma homogénea la gestión estatal y comprometiéndose a la adopción de políticas comunitarias capaces de consolidar una integración competente para el progreso económico y el mejoramiento de las condiciones sociales para cada actor. Adicionalmente,

menciona a la unificación política como el mecanismo para lograr el objetivo de supervivencia internacional a través desarrollo económico de la zona propuesto por la integración regional. La consonancia de política externa entre los actores de un organismo integrativo engendrará una simetría en la conducta económica de los afiliados, lo que implica la apertura para la creación de una zona de libre comercio, el establecimiento de un arancel común, la instauración de un mercado regional interno y la adopción de una moneda única en la comunidad y además explica que en el curso de un proceso de integración económico exitoso los gobiernos de los países miembros tomarán decisiones capaces conciliar políticas internas que permitan establecer instituciones sociales y otras entidades que representen al sistema integrativo macro dentro de cada territorio con el fin de monitorear e impulsar el cumplimiento de objetivos comunes. (Malamud A. , 2001, p. 223).

### **La integración subregional Andina:**

La conformación de la alianza subregional andina implica la capacidad de los Estados miembros para sobrevivir a las economías latinoamericanas más fuertes, los bloques económicos y políticos capaces de condicionar y limitar el desarrollo de la subregión y el nuevo orden político-económico globalizado que hace tambalear las economías y las relaciones interestatales a nivel mundial. Es por esto que el compromiso de los países miembros para mantener una uniformidad política interna en aras de cumplir con los objetivos propuestos por la organización para hacer frente a estas amenazas resulta imprescindible. Como se ha mencionado anteriormente el componente político debe ser el protagonista en los procesos de integración regional, debido a la capacidad de diseñar un camino colectivo regido por obligaciones comunes por el cual los Estados miembros de un sistema integrativo transitarán en concordancia ideológica, paridad política y réditos colectivos.

Lamentablemente en el caso de la Comunidad Andina, sobretodo en la última década y media no existe la disposición por parte de los gobiernos para engendrar una política externa análoga y como explica en su paper político el

economista Roberto Pizarro (2008). Esto se responde a una inseguridad colectiva; Pizarro afirma que a la integración andina se tambalea entre la necesidad de protegerse de la globalización y la sed de independencia y desarrollo individualista que impulsa a los Estados andinos a dejar de lado las iniciativas propuestas por la organización con la idea de que los beneficios obtenidos al jugar de forma separada y relacionarse económicamente con actores externos sean mayores a los que la Comunidad Andina ofrece como colectividad.

La falta de compromiso interestatal para avenirse políticamente ha sido demostrada con la toma de decisiones en razones independientes como la aplicación de políticas domésticas que perjudican a los flujos comerciales en la subregión. También se evidencia el desacato de las disposiciones dadas por organización para el beneficio colectivo como la liberalización fronteriza para la entrada y salida de ciertos productos y el retraso en la implementación de políticas regionales, como las constantes negativas de los gobiernos para la creación de un mercado común (Peñaherrera, 1999, p. 21); frenando la dinámica del proceso de integración y volviéndolo ineficiente. En consecuencia, el comportamiento de los Estados transigiere la gestación de un elemento disolvente dentro de organización: una gradual desconfianza que apercibe la institucionalidad de la CAN y las relaciones entre sus miembros con mayor vigor durante los últimos quince años.

### **La Desconfianza Política y el ocaso de la Integración Andina:**

El historiador Máximo Quitral Rojas (2009), redactó un artículo en el que criticaba a los procesos de Integración en Latinoamérica, explicando que la integración latinoamericana presenta algunos avances, pero a la vez grandes limitaciones. Su trabajo repasa los orígenes teóricos de la integración, analizando el exitoso proceso europeo y finalmente la evolución a la integración de la región. Argumenta que, existen momentos en donde empieza a sentirse los efectos de la crisis económica global y que entonces la integración es para América Latina una alternativa viable para ganar independencia económica.

(Rojas, 2009, pp. 22-24). Se puede determinar entonces que; como un efecto colateral de una crisis económica global, se produce una necesidad casi instintiva de los Estados de protegerse, tomando medidas y regulaciones internas drásticas que no siempre son compatibles con las políticas de otros Estados, aun cuando pertenezcan a una misma sociedad como es el caso de la CAN, y que el reconocimiento público de que un actor no jugará en favor colectivo sino que resguardara sus intereses propios (sea por supervivencia o por ambiciones), no permite que florezcan relaciones transparentes y confiables. Entonces, en un espacio en el cual confianza no es el factor imperante en las relaciones inter-estatales, las iniciativas de integración e incluso la propia convivencia puede verse afectada. A esto se le debe sumar las proyecciones económicas que cada Estado tiene para superar una crisis o para evolucionar económicamente. Quitral sostiene que en un ambiente integracionista es vital la utilización eficiente y adecuada de los capitales externos y mejorías tangibles en el intercambio de bienes y servicios dando paso al equilibrio de las asimetrías que se evidencian entre países vecinos y que a su vez se puede beneficiar la seguridad regional y la profundización de la confianza mutua entre Estados. (Rojas, 2009, pp. 22-23). Por el contrario, según el artículo “El difícil camino de la Integración Regional”(2008) los países andinos no se concentran en la homogenización económica y los intereses nacionales egoístas son predominantes, y se evidencian en el establecimiento de medidas proteccionistas para los mercados internos de cada uno los miembros de la CAN, y sobre todo en la desconfianza política para ceder soberanía y otorgarle poder a la organización que los representa (Pizarro, 2008, p. 214).

De esta manera, el fenómeno de desconfianza política se convierte en una realidad latinoamericana, especialmente en la subregión andina, donde existe un extrema debilidad en el compromiso de los Estados miembros de una organización para rendir cuentas acerca de la toma de decisiones y accionares en materia de integración (O'Donnell, 2003, p. 11); y que en contraposición al modelo integrativo europeo y otros sistemas de cohesión en Latinoamérica, las particularidades de los Estados andinos y los conflictos internos como: crisis

económicas, inestabilidad política, corrupción, violencia, guerrilla y narcotráfico han hecho que los gobiernos desvíen la atención comunitaria y se desarticulen del proceso colectivo formulado por la Comunidad Andina, condicionándolos en el entorno integrativo mundial y sosegando el sentimiento de unidad subregional (Gragea, 2001, pp. 65-91). La falta de competencia de la CAN para atender las irregularidades de sus Estados en función de combatir la desconfianza y propender una paridad política contribuye al colapso de la institución como precursor y figura principal en la integración Andina y encausa a los gobiernos de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia a alejarse del modelo integrativo basado en una "identidad colectiva" para explorar nuevos bloques de integración en el continente y la relación con actores ajenos a la subregión.

Como se mencionó previamente la gestión de la Comunidad Andina para combatir la desconfianza política ha sido ineficiente. El organismo ha dejado pasar magnos indicadores como: la afiliación de sus miembros para a nuevos bloques de integración en la región, la polaridad ideológica intra-comunitaria y el rechazo a las iniciativas de la región para crear una unidad político-económica subregional; y que conforme al artículo "Planteamientos de la integración: Evolución de la integración en Latinoamérica"(2002), estos conflictos responden a una gobernanza institucional débil capaz de ser sustituida por regímenes autoritarios, los mismos que desistirán de las propuestas integrativas que surjan en la región y por el contrario se alejarán de iniciativas que impliquen la existencia de una autoridad adicional a la del propio Estado; y que aunque la integración de subregión andina es una disyuntiva irrenunciable para sobrevivir a la globalización es necesario fortalecer la estructura de la Comunidad Andina para otorgarle jurisdicción y competencia en la subregión, de contrario la desconfianza política la llevará al ocaso. (Canovas, 2002, pp. 24-25). Por lo tanto, el análisis de este artículo se concentrará en la determinación del declive de la Comunidad Andina de Naciones a través del lente de la desconfianza política como responsable de una posible claudicación del organismo andino.

## El declive de la Comunidad Andina de Naciones

### Preliminares:

*“En una etapa de crisis, se produce una necesidad casi instintiva de los Estados de protegerse, tomando medidas y regulaciones internas drásticas que no siempre son compatibles con las políticas de otros Estados, aun cuando pertenezcan a una misma sociedad”*(Rojas, 2009, pp. 22-23).

De acuerdo a la opinión de entendidos referidos en la sección anterior de este artículo, me permito describir a la desconfianza política como una catálisis de la desorganización y el fallo del sistema regional. A partir de este punto, este documento se concentrará en explicar cómo la desconfianza política se ha convertido en un cáncer dentro de la organización CAN, siendo la causa de su acelerado declive institucional. A pesar de la importancia que adquieren las dimensiones sociales y económicas dentro de los procesos de integración, la cinética de los enlaces interestatales recae sobre el factor político, siendo la cohesión política la pieza fundamental para legitimar un sistema de integración eficiente. Este trabajo estará enfocado específicamente en evidenciar la decadencia política dentro de la Comunidad Andina de Naciones y cómo el factor de la desconfianza se aplica directamente a la estructura y funcionalidad de la CAN volviéndola una institución integrativa inestable e inefectiva para los nuevos procesos integrativos en la región.

Con la presencia de la desconfianza política en la subregión, el principal obstáculo que enfrenta la Comunidad Andina de Naciones es la falta de apertura por parte de los gobiernos andinos para homologar políticas en la región. La necesidad de establecer una política exterior unísona entre todos los miembros de la organización permitiría cumplir los objetivos planteados por la CAN para el desarrollo socio-económico de la subregión. La Comunidad Andina, desde su nacimiento ha impulsado a los países a la conformación de una zona de libre comercio, el establecimiento de un arancel común, la instauración de un mercado regional interno y la adopción de una moneda única. Lamentablemente, los Estados continúan retrasando la aplicación de

estas políticas, sobre todo los últimos quince años que es donde han surgido cambios político-ideológicos en la gobernanza latinoamericana. La cohesión política de la región se ha tornado en una ilusión cada vez más lejana y la condición actual de la CAN, no solo demuestra la falta de voluntad de los Estados con la integración andina sino también el fracaso de la organización para combatir la desconfianza que le impide tener una gestión positiva y notable en los procesos integrativos de la zona.

A continuación, este documento analizará la desconfianza política dentro de la organización, a través de la consistencia y crecimiento progresivo que ha logrado la última década y media, dentro de estas tres áreas principalmente: Primero, los enfrentamientos políticos entre los Estados miembros por un antagonismo político-ideológico. Segundo, la falta de autoridad y control por parte de la CAN sobre las políticas internas de cada país miembro y tercero, la debilidad de la estructura institucional de la CAN en comparación a otros organismos de integración existentes en Latinoamérica.

### **Enfrentamientos políticos entre los Estados miembros de CAN:**

La desconfianza política en las relaciones interestatales y la autoridad de la CAN, se refleja principalmente en el constante debate político entre los miembros de la Comunidad Andina. La separación entre los países andinos proviene inicialmente del comportamiento estatal individualista basado en una política exterior autónoma. El accionar político asimétrico de los países miembros corresponde principalmente a los episodios de inestabilidad política y crisis económicas, frente a los cuales los gobiernos de los Estados miembros han debido implementar medidas discordantes al régimen comunitario andino. Las reyertas dentro del sistema integracionista subregional a lo largo de quince años llegan a transformarse en una contraposición ideológica entre sus Estados miembros, que se evidencia en la antagónica gestión política entre los actores del bloque andino para protegerse y desarrollarse en el contexto económico regional y la crítica constante a al sistema de gobernanza de otros actores miembros de la comunidad.

La desconfianza política causada por la inestabilidad en la gobernanza de los países miembros de la CAN, es identificable en el derrocamiento forzoso de los gobiernos ecuatorianos en 1997, 2000 y 2005, lo que generó un diagnóstico internacional de una débil institucionalidad estatal, capaz de contagiarse en el resto del territorio (Massal, 2008, pp. 132-155). La corrupción de los gobiernos del Estado boliviano también crearon incertidumbre en la subregión, cuestionando al sistema caudillista y populista para engendrar organizaciones políticas compuestas por grupos indigenistas extremistas (Gragea, 2001, p. 74). De igual manera, la dramática situación colombiana denotó en la falta de voluntad y solidaridad por parte de los demás miembros para involucrarse política y económicamente con este país. La expansión y robustecimiento de la narco-guerrilla (FARC), y la ineficacia estatal para gestionar esta grave problemática es un fuerte impedimento establecer relaciones diplomáticas y transparentes con este actor en la región; aun cuando dentro de la organididad de la CAN se estipula la "lucha comunitaria con drogas ilícitas". Finalmente esta la política de Perú, abatida por gobernaciones corruptas, sectores sociales desatendidos y violación a los Derechos Humanos. La administración presidencial en Perú a lo largo de estos quince años ha sido criticada por la comunidad internacional y los gobiernos de la región por dejar a la deriva elementos que lesionan la institucionalidad nacional como los son: la pobreza, la desigualdad social y la exclusión.

Adicionalmente, el aislamiento político de los Estados miembros de la Comunidad Andina, como se estableció con anterioridad, es también una consecuencia de las crisis económicas suscitadas en la subregión. La manera en la que cada gobierno ha atendido su situación socio-económica ha deslindado a los actores de los objetivos comunitarios, creado políticas para su propia supervivencia y desarrollo. Para ejemplificar una acción estatal distante a la institucionalidad de la Comunidad Andina nos referimos a la crisis económica ecuatoriana causada por la caída del precio del petróleo y la hiperinflación que desestabilizó en sistema financiero y obligó a las autoridades estatales a dolarizar la economía del país en el año 2000, dejando de lado la propuesta de la CAN para la implementación de una moneda única

andina. La condición de país endeudado internacionalmente convierte al Ecuador en un elemento desconfiable al momento de establecer relaciones comerciales y políticas, debido a su necesidad propia de atender y reactivar su economía interna como una prioridad sobre las propuestas integrativas. La desconfianza política con respecto a Bolivia surge del menosprecio de los Estados andinos al comercio exterior de Bolivia, catalogándolo como una actividad de pequeña escala, que ha necesitado el apadrinamiento de la organización andina para preponderar su rol comercial. De igual forma, las relaciones políticas y comerciales con Colombia han sido tildadas de desconfiables por el mandatario de Ecuador numerosas veces, debido a la influencia norteamericana que mantiene para combatir el conflicto guerrillero dentro del país y la proliferación de drogas que llegó a convertirse en una lucha internacional. Este hecho es un ejemplo de que las relaciones fraternales entre los gobiernos andinos van quedando cada vez más relegadas, Perú por su parte está marcado por la desconfianza política al relegar la situación socio-económica interna y volcarse en un expansionismo comercial fuera de los linderos subregionales.

Todos estos incidentes ocurridos en los primeros años de esta década y media han creado un ambiente político voluble, en el cual la institucionalidad estatal se encuentra marcada por la entrada y salida de gobiernos, administraciones ineficientes, grupos subversivos y corrupción; y es comprobable, que estas lesiones en el sistema político de cada uno de los miembros de la CAN impiden la mantención de un determinado lineamiento político. Hecho que se constata a través del antagonismo del comportamiento de los Estados andinos la última década y media, y la incapacidad de acoplarse a la situación de toda la región andina mediante el compromiso estatal y la vigilia de la organización que los representa. Por el contrario, estos sucesos son la incubadora de la desconfianza política en la subregión y que tras el surgimiento de nuevos ordenamientos político-ideológicos en el territorio andino ha alcanzado niveles capaces de destruir al modelo de integración de la CAN. Las nuevas tendencias políticas en la subregión han erosionado las relaciones interestatales y creado un ambiente de hostilidad y enfrentamientos entre

actores dentro de la organización.

Los primeros reportes de enfrentamientos políticos entre los miembros de la Comunidad Andina de Naciones corresponden a finales del siglo XX inicios del XXI, con el surgimiento de una nueva línea de gobernanza establecido en Venezuela (miembro de la CAN hasta el 2006). La participación del Estado venezolano en esta última década y media es de necesaria consideración para explicar de polaridad ideológica en la CAN, debido a que la figura de Hugo Chávez (ex presidente de Venezuela) y el modelo político-económico “Socialismo del siglo XXI”, fue un referente para la política de la misma línea erigida en Bolivia con la presidencia de Evo Morales desde el 2005 y el gobierno actual del Ecuador, representado por el de Rafael Correa a partir del 2007. Con la instauración del nuevo orden político en estos tres Estados, la sociedad andina se divide políticamente y el compartimiento de intereses comunes se vuelve una quimera. Las doctrinas políticas neo-socialistas de los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia se contraponen a los modelos de gobernanza capitalista aplicados en Colombia y Perú y es a partir de este punto donde la fracturación de las bases fraternas y de identidad andina alcanza su etapa más crítica.

El “Socialismo del Siglo XXI” instituido en los entonces miembros de CAN: Ecuador, Bolivia y Venezuela evidencia un tributo a héroes de la historia latinoamericana y una lógica de confrontación en un escenario de suma cero (pueblo versus partidocracia, pueblo versus imperio, pueblo versus oligarquía y pueblo versus medios privados de comunicación)(Tapia, 2013 p. 50). En el contexto andino, el sistema político de izquierda de la revolución Bolivariana implicó la adopción de políticas que responden a la necesidad de estos Estados de apartarse de un sistema supranacional como es el de la CAN, para la manutención de su soberanía y autonomía política. Además, como un elemento de desconfianza política en la subregión, se debe tomar en cuenta que el compromiso político-ideológico entre Bolivia, Ecuador y Venezuela sobrepasan los contratos con la Comunidad Andina y los demás países miembros, Colombia y Perú a quienes se los ha calificado de gobernar en

contra de los principios de libertad latinoamericana que todos estos países compartieron históricamente.

El entorno político, el factor de desconfianza tras la concepción de este nuevo régimen se hace presente con la crítica constante a la administración y doctrina política entre los actores de la Comunidad Andina. La marcada desconfianza política sustentada en la polaridad ideológica interestatal se manifestó de forma tangible en la tensa relación colombo-ecuatoriana por discrepancias entre Rafael Correa y el ex presidente colombiano Álvaro Uribe. Para el gobierno de Ecuador, en correlación con la visión del gobierno venezolano, la necesidad de Colombia de contar con la asistencia y supervisión de los Estados Unidos para combatir la violencia y el narcotráfico liderado por las FARC resultaba más bien una pérdida de soberanía en la región, debido a la influencia Norteamérica en dicho asunto (EIUniverso, s.f). Este factor tuvo relevancia internacional y llegó a ser uno de los motivos para el alejamiento entre los Estados andinos.

El resquebrajamiento político entre los actores de la CAN se personificó con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador en el 2008, tras la ejecución de la Operación Fénix, que consistió en el bombardeo del ejército de Colombia en la zona fronteriza selvática ecuatoriana en la Provincia de Sucumbíos, en razón de capturar al líder guerrillero colombiano Raúl Reyes sin aviso previo a las Fuerzas Armadas ecuatorianas (EIUniverso, s.f.). Rafael Correa acusó al gobierno colombiano de invasión y violación a la soberanía y en respuesta el gobierno colombiano hizo énfasis que información encontrada en computadoras pertenecientes a la guerrilla comprometían a los gobiernos ecuatoriano y venezolano de colaborar con la FARC (Coghlan, 2012). El hito resultó en el retiro del cuerpo diplomático de la embajada venezolana en Colombia y la amenaza militar de Hugo Chávez a este país. La dramática situación entre estos estados miembros trascendió a la arena internacional y la OEA en conjunto con las autoridades de Comunidad Andina se encargó de resolver el conflicto sin que las relaciones diplomáticas entre Colombia, Ecuador y Venezuela logran reestablecerse por completo. La importancia de este caso para evidenciar la desconfianza política subregional denota en la

continuidad de la hostilidad entre los miembros actualmente. Para los gobiernos del “Socialismo de Siglo XXI”, las políticas de los regímenes actuales de Ollanta Humala (2011) en Perú y Juan Manuel Santos en Colombia (2010) son considerados una traición a las necesidades sociales de las poblaciones latinoamericanas, haciendo alusión a que la continuidad de la línea de derecha de sus antecesores Alberto Fujimori y Álvaro Uribe respectivamente implica un retroceso para el desarrollo de la subregión andina.

La cohesión ideológica entre el gobierno venezolano y los gobiernos de Ecuador y Bolivia es sin lugar a dudas un factor influyente para la toma de decisiones que se alejan de los objetivos comunitarios en la zona andina. De esta manera, el elemento de desconfianza política y los desacuerdos entre los miembros de la CAN no solo se hace presente en la región con la tensa relación diplomática entre los miembros de la Comunidad Andina, sino que este antagonismo político como se mencionó en párrafos anteriores tiene una connotación en las políticas exteriores de los miembros de la CAN. La necesidad de proteger la industria y mercado nacional en lugar de supeditarse a un intercambio subregional, mucho menos si este cuenta con influencia capitalista o la participación directa del imperialismo norteamericano, implicó la no adopción de un arancel común para activar el flujo comercial comunitario, y redujo las posibilidades de crear un mercado andino, a través de las políticas nacionalistas para propender el consumo interno y limitar las importaciones de género extranjero. Los cambios políticos a raíz de la gobernanza de Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela descartaron la adhesión a nuevos procesos comerciales como es la propuesta TLC (Tratado de Libre Comercio). Mientras que por otro lado, las políticas de mercado abierto de los gobiernos de Perú y Colombia está lejos adoptar medidas proteccionistas, sino que por el contrario, buscan otras formas de obtener réditos comerciales abriéndose paso a mercados externos al bloque andino y establecer acuerdos comerciales bilaterales con Estados Unidos. *“Chávez decidió en 2006 sacar a su país de la CAN luego de que Colombia y Perú anunciaran que negociaban tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos, lo que el venezolano diagnosticó como una herida "de muerte" al*

*acuerdo andino*”.(El Colombiano, 2011). La desconfianza política entre los miembros de la CAN sustentada en la contraposición político-ideológica no solamente le costó a la Comunidad Andina de Naciones la desafiliación de unos de sus miembros, sino que la catalogó como una institución erosionada incapaz de combatir la disparidad política dentro de su jurisdicción y la volvió vulnerable frente a nuevos bloques de integración en la región.

La siguiente parte de este documento se concentrará en analizar, la falta de control de la organización sobre las políticas internas de cada país miembro de la Comunidad Andina de Naciones para poder reestablecer los objetivos de integración basados en la identidad de la subregión.

**La no intervención de la CAN sobre las políticas internas de cada país miembro:**

*“Las normas andinas no parecen estar dotadas de poder imperativo y coercitivo para imponerse a sus destinatarios. En el caso de violación del derecho andino, no hay ninguna fuerza que reaccione contra el infractor. No se da la situación que explica Emile Durkheim sobre que si alguien “intenta quebrantar las reglas del derecho éstas reaccionan contra mí a fin de impedir mi acto si aún hay tiempo, o de anularlo y restablecerlo en su forma normal si se ha realizado ya y puede ser reparado, o de hacerme expiar sus consecuencias, si no puede ser reparado de otro modo”. Es claro que el derecho andino no puede imponerse: los destinatarios responden con incumplimientos en reciprocidad de los incumplimientos de los otros Estados. Es importante recalcar que la reciprocidad es el motivo sociológico más fuerte para la observación del derecho internacional, es decir, como un garante de su efectividad”*(Quintero, 2008, p. 299)

Para la Comunidad Andina de Naciones la última década y media representa

una etapa de parálisis y decaimiento, donde sus funciones en el ámbito integracionista se aminoraron notablemente, al punto de convertirla en una observadora del accionar político y socio-económico que mantienen sus Estados miembros en el escenario regional de integración. Desafortunadamente, como menciona Quintero, la falta de entendimiento de los Estados con respecto a la aplicación de las normativas comunitarias de la CAN dificulta la correlación política en la subregión siendo esta cohesión el activo crucial para mantener la confianza y la funcionalidad de una organización regional.

A pesar de que los Estados andinos parecen estar conscientes de la necesidad de traducir la voluntad política en acciones concretas en torno al desarrollo económico y el bienestar civil, la aplicación de la normativa andina y la implementación de políticas comunitarias para el cumplimiento de los objetivos de la organización en acompañamiento de sus apoderados es un espejismo. (Quintero, 2008, p. 299). El fallo en la homogenización de los objetivos en aras de obtener beneficios colectivos responde a una ausencia de autoridad por parte de la organización en el contexto político de la subregión. Los enfrentamientos políticos entre sus Estados miembros por la presencia de dos modelos de gobernanza contrapuestos nos han sido atendidos de forma eficiente. De igual manera, las proyecciones económicas de los Estados miembros alejan a los países de la identidad andina y buscan establecer vínculos con otros bloques de integración en Latinoamérica. Este fenómeno se debe a la que la debilidad del cuerpo judicial del organismo no le permite regular ni sancionar efectivamente los comportamientos ajenos a los principios de la organización y para los Estados miembros; y a pesar de que los países reconocen la existencia de un elemento judicial supranacional, sus particularidades internas convierten al Consejo Andino en un modelo parlamentario integubernamentalista que protege los intereses independientes. Así, las sanciones que deberían ser aplicadas por desacato, incumplimiento y retraso en la implementación de políticas externas por los Estados son nulos o denotan una extrema debilidad.

Para explicar la condición actual del sistema jurisdiccional andino se diagnostican tres elementos claves: la primera debilidad procesal de la CAN se evidencia en la falta de representante permanente de la organización, a quien se le atribuye la autoridad para promulgar leyes para la región. La segunda flaqueza se presenta en el momento en el que se permitió a los Estados miembros que antepongan su soberanía por encima de los principios de colectividad de la organización, que se adopten medidas proteccionistas e individualistas, perdiendo transparencia y legitimidad en los procesos de integración y de relaciones entre miembros. Como tercer elemento, está la tolerancia del sistema sumarial de la CAN esta con respecto a la adhesión de los países andinos a otros bloques de integración en la región.

Dentro del sistema jurídico de la Comunidad Andina, la existencia de una representación estable es necesaria para dirección de los procesos integrativos dentro de los límites jurisdiccionales de la organización. De acuerdo con Panos Terz (1999), la funcionalidad efectiva del Derecho comunitario radica en la fijación de objetivos, la regulación, la evaluación y la coerción dentro del sistema de integración y también responde a una labor estabilizadora y homogeneizadora del orden político de la región a integrarse. (Terz, 1999, pp. 45-98) Bajo esta perspectiva se puede inferir que la competencia del derecho andino debe sustentarse en la organización interestatal dirigida por una autoridad máxima capaz de homologar las políticas exteriores de cada uno de los miembros, evaluar el comportamiento político acorde a los objetivos andinos y la toma de decisiones en función de beneficios colectivos. Esta figura de autoridad ejercerá un control estatal eficiente, llevando progresivamente a los países a trascender el espacio nacional al espacio societario andino. Pero, en el caso de la Comunidad Andina, la ausencia de esta figura de autoridad, permitió que los propios gobiernos de los Estados andinos trasladaran los objetivos comunitarios a un segundo plano en la agenda política, priorizando el crecimiento independiente y compitiendo entre ellos para su propio desarrollo.

De igual manera, la personalidad jurídica de la CAN, no debería permitir que los gobiernos de cada uno de sus miembros se coloquen por encima de la regulación institucional del organismo. En el trabajo de investigación “Ineficacia del Derecho Andino: uno de los factores importantes para el ocaso de la Comunidad Andina” (Quintero, 2008, p. 299) se califica al derecho andino de poseer una naturaleza supranacional y comunitaria, ya que es aplicable dentro del sistema de integración y en dentro de las fronteras de los Estados miembros a todos sus habitantes. El Derecho comunitario andino es autónomo, independiente y supranacional (Mora, 2013, p. 75). De esta manera las acciones de los gobiernos de los Estados miembros de la CAN deben ser aprobadas por la Comisión Andina y justificadas en el Tribunal de Justicia Andino, además la norma comunitaria ha de aplicarse con preferencia a cualquier norma interna, con independencia de su rango y de su condición anterior o posterior (Tremolada, 2006, pp. 151-165). Sin embargo, en el escenario subregional, los comportamientos de los gobiernos de los miembros de la CAN, no parecen estar acogidos a una jurisdicción superior a la estatal, por el contrario, la ideología política que se maneja en el territorio andino, sobrepone la autodeterminación y soberanía de las naciones resquebrajando la ley comunitaria. Los Estado-naciones se niegan a designar a cualquier poder este organismo, sobre todo si de esto depende subordinarse a un poder superior al estatal. De esta manera, la desconfianza política entre los miembros de organización, trasciende a la debilidad del entero sistema judicial de la CAN como organización. Esto se refleja en los constantes intentos fallidos de la organización, para homologar las políticas externas de sus miembros; aquellas que permitan cumplir con objetivos comunitarios como son: la creación de un mercado andino, el arancel común intra-comunitario, la adopción de una moneda única andina y el restablecimiento de los flujos comerciales en la subregión.

La protección de su soberanía por parte de los gobiernos andinos también se identifica en la supeditación de los proyectos colectivos para el territorio

andino, ejemplificada en las nuevas políticas de hidrocarburos en Bolivia para ser el principal proveedor de Argentina y Brasil en el 2006 sin un anucimamiento al resto de la comunidad. La soberanía de cada país y la concentración en mejorar su condición da manera separa esta plasmada también en el reforzamiento de control aduanero en las fronteras interestatales como es el caso de Ecuador y el miembro asociado de CAN: Venezuela; la aplicación de salvaguardas a las importaciones en el Ecuador en el año 2015 (incluyendo a las provenientes de los países andinos), y la prohibición del paso de camiones en la frontera colombo-venezolana sin la autorización de la organización. Al paso fronterizo venezolano, el actual presidente Nicolás Maduro, se le sumó la deportación de más de 1.000 colombianos hecho que sacudió las relaciones interestatales y una vez más demostró la falta de poder de la CAN para atender estas violaciones al código de nacionalidad andina y movilidad humana como parte del sistema integrativo de la CAN (Chacón, 2005, pp. 38-44) y establecer un control sobre las conductas políticas que los actores han adoptado para defender intereses individualistas que pueden ser catalogados como un egoísmo entre las naciones andinas.

Finalmente, lo largo del presente artículo se ha calificado a la desconfianza política como el elemento que desarticula los procesos integrativos de la CAN, fomentando el desarrollo independiente de sus miembros, mermando el poder institucional de la Comunidad Andina y limitado su protagonismo en temas de integración económica y política en Latinoamérica. La tolerancia de la organización andina para asentir sin reprimendas o condicionamientos la anexión de sus miembros a estas otras opciones de integración como lo son: La UNASUR, MERCOSUR y Alianza del Pacífico y acercamientos diplomáticos recientes con Estados ajenos a la identidad andina, demuestra la exánime gestión de la CAN para ratificar el compromiso de sus Estados miembros y sostenerse como institución integrativa en la subregión. Cabe recalcar que los Estados andinos tienen la libertad y la competencia de afiliarse a nuevas institucionalidades regionales, sin embargo, el conflicto radica en que los propios gobiernos han llegado a dudar de la eficiencia de la Comunidad Andina

como el camino para su desarrollo. Esto se debe principalmente a que se ha volcado la atención a participar en “bloques regionales”, con nuevas propuestas económicas y comerciales y han dejado de lado las iniciativas que ofrece la CAN como “comunidad de integración”.

Esto se evidencia con la renuncia del Estado venezolano al sistema de integración de la Comunidad Andina en el 2006 y su inmediata adhesión al MERCOSUR donde expresó tajantemente que la organización andina era “una gran mentira” y que su sistema de gobernanza atentaba a la soberanía de los Estados miembros y dejaba a la deriva las situaciones económicas de cada país para usufructo de élites económicas y transnacionales (Malamud C. , 2006, pp. 4-6). La CAN aceptó estas declaraciones sin pugnar por una percepción afirmativa como organización en el contexto integrativo latinoamericano. De la misma manera, los gobiernos de los Estados que se mantienen afiliados a la integración Andina: Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia no han corroborado con el compromiso de integración subregional, los últimos años de esta década y media han buscado ser partícipes de otras iniciativas para la integración latinoamericana.

El gobierno actual de Bolivia ha buscado aumentar su actividad mercantil fuera de las paredes Andinas, mediante la vinculación bilateral con Estados ajenos al círculo subregional y otros bloques de integración en Latinoamérica como es el MERCOSUR. Haciendo énfasis en la negociación de acuerdos comerciales y de inversión, para promover los intereses nacionales. De igual manera, Colombia responde a la contingencia en materia de relaciones internacionales, deslindándose de los ideales de la CAN y concentrándose en su propio crecimiento económico, mediante su adhesión a la Alianza del Pacífico, otro bloque de integración latinoamericano, el mismo que encarna las principales actividades comerciales y relaciones interestatales del Estado peruano. Por su parte, el gobierno de Ecuador busca un rol protagónico en las iniciativas del bloque regional emergente UNASUR, sin despegarse de las ideologías neo-socialistas que sin lugar a dudas condicionarán su interacción con los demás

actores de este bloque, pero que por el momento parecen ser más rentables en cuanto a los objetivos socio-económicos y evidencian en algunos aspectos una concordancia con las políticas actuales del mandatario ecuatoriano.

La aceptación de la Comunidad Andina para que sus estados miembros dejen de lado la nacionalidad e identidad andina que creó esta organización en primera instancia es sin lugar a dudas el activo más fuerte a la hora de demostrar la falta de control de la institución andina con respecto al accionar político y las vinculaciones económicas de sus Estados miembros. La participación parcializada de los países andinos en los procesos integrativos de la CAN demuestran la debilidad de la estructura instruccional de la Comunidad Andina, con respecto a otros bloques de integración en Latinoamérica.

El debilitamiento de la institución CAN será analizado a continuación; demostrando como se ha vuelto vulnerable con respecto a nuevas organizaciones de integración con cimientos sólidos y sobre todo con iniciativas más frescas.

### **La débil estructura institucional de la CAN en comparación a otros organismos de integración en la Región:**

*Las razones por las cuales los países se suman a una dimensión regional son diversas, y aunque existen algunos puntos en común es improbable que los países vean el problema de la globalidad de la misma. Esto crea objetivos multidimensionales que no todos los países comparten y que los organismos de integración regional no logran cumplir; llevando a los Estados desde modelos integrativos pequeños hacia modelos mucho más grandes.*

(Guerra-Borges, 2002, p. 34)

A partir de la última década y media, los Estados miembros han debido

adaptarse a la transición política y económica como consecuencia de un nuevo ordenamiento mundial, que responde a la necesidad colectiva de conformar alianzas estratégicas para el desarrollo económico, unidad política y supervivencia en caso de conflictos. Por las mismas razones, los organismos de integración se han visto obligados a reestructurarse con la finalidad de sostenerse en el oleaje de la globalización y solidificar las relaciones entre sus miembros. En el caso de la Comunidad Andina los cambios internos que se han venido realizando de manera temporalizada desde su creación hasta la actualidad han buscado favorecer a los Estados miembros en procesos comerciales y económicos fundamentalmente, lamentablemente los objetivos de la CAN para los sectores mencionados han sido imposibilitados por la ausencia de cohesión política en la zona. El documento investigativo, elaborado por el Dr. Jesús López García (2001) está enfocado en la explicación de la debilidad de la CAN para

*“conformar eficientemente áreas de libre comercio y de espacios económicamente integrados, que faciliten y propicien la libre movilización de bienes, servicios y factores, los mismo que tienen cada vez mayor importancia, constituyendo un tema de singular interés, tanto para su estudio, como para el debate político y académico, en razón de la incidencia que tales procesos tienen en la dinámica de la economía mundial”*(García, 2001, pág. 4).

Su trabajo sostiene que los ensayos de integración que se han llevado a cabo en los últimos 40 años no han tenido el grado de importancia que los procesos de integración contemporáneos. Dice que los países andinos al subscribirse a la CAN, tenían expectativas más altas con respecto a los beneficios y oportunidades comerciales basadas en los principios de la organización, sin embargo su tesis se centra en el análisis de cómo la CAN

*“a los treinta años de su fundación, su proceso de integración presenta realidad compleja, en la cual pueden apreciarse con todo rigor, las características de históricas desigualdades, asimetrías de la subregión, así como el resto de América Latina, por su propia condición de periferia del capitalismo como sistema económico mundial “* (García, 2001, p. 12) .

Con respecto a las expectativas de los países andinos para la integración subregional, surge una problemática de intereses en la cual los flujos comerciales intra-comunitarios no llegan a tener un ratio significativo para los Estados, en comparación a otros procesos regionales como el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico. Las especialidades comerciales dentro de la zona andina se dan en los productos industriales y con mayor valor agregado, mientras que en los mercados globales la exportación está dirigida mayormente a las materias primas. Para los gobiernos de los miembros de la CAN resulta entonces el sacrificio de su política comercial y el resto de políticas estatales a cambio de un movimiento comercial andino casi marginal. (Reinoso, 2010, p. 1).

A pesar de que la Comunidad Andina de Naciones tiene como aliado un factor determinante al momento de posicionarse como una estructura fuerte de integración, como es: La condición geográfica que facilita sus relaciones deberían ser un anclaje sólido para que esta organización pueda desarrollar una política económica comunitaria. Dentro de la jurisdicción de la Comunidad Andina de Naciones no se lograron afianzar las propuestas esenciales para la consolidación de la unión aduanera y el mercado común. Esto se debe a que los procesos integrativos en materia económica y comercial han sido relegados por los propios Estados, excusándose en su situación doméstica para el retraso en la aplicación de políticas externas convergentes que promuevan el desarrollo ecuánime de la subregión andina. Los Estados miembros de la CAN han cambiado la dirección de su política exterior para despegarse de las propuestas económicas subregionales y poder vincularse a otros bloques regionales capaces de atender sus necesidades socio-económicas. Para un boletín económico del ICE, Fernando Rueda Junquera habla sobre las problemáticas que se han suscitado en el pasado en materia de integración, sosteniendo que esto no ha sido obstáculo para que se propague el interés de la Integración en América Latina para integrarse económica y políticamente. Los gobiernos regionales impulsan constantemente iniciativas integradoras que al contrario de la demanda focalizada en los años sesentas y setentas donde la

Comunidad Andina tuvo su auge, buscan incorporar la parte de la oferta en materia comercial. Estas variables pueden mejorar la capacidad de inserción competitiva mundial, debido a la institucionalización de una integración regional que vincule varios procesos y elementos. *“En el caso de la CAN, existen este tipo de deficiencias de “incorporación” e “innovación” y es por esto que los miembros no logran tener un panorama fresco y tentador para depositar su confianza y sobre todo su economía”.*(Junquera, 2001, p. 27)

El enfoque de Junquera (2011), se sostiene en una debilidad del sistema institucional andino para modernizarse a la par de las nuevas tendencias político- económicas de la región. La lineación de los Estados andinos ya no corresponde únicamente al contexto geopolítico, sino que resguarda miramientos hacia la protección medioambiental, la integración energética, el desarrollo de infraestructura para la interconexión regional, cooperación interestatal, inversión e inclusión y participación. Según lo expuesto en su artículo, el funcionalismo aplicado en la Comunidad Andina está descontinuado y es esta una de las principales razones por la cual las nuevas estrategias de los bloques emergentes resultan más atractivas y tentadoras incluso para los Estados Andinos.

Para que se entienda lo referente al funcionalismo retrógrado de la CAN, me permito citar el trabajo de Tesis de *Carlos Andrés Páez y Martín Horacio Gómez (2007)*, que expone un planteamiento neo-funcionalista para la Comunidad Andina de Naciones donde se asume el establecimiento de organizaciones funcionales de nivel técnico en el ámbito de Integración Regional en Latinoamérica. Los autores afirman que el neo-funcionalismo se basa fundamentalmente en el cumplimiento de objetivos y metas específicas. Su investigación está centrada en el análisis de los componentes del marco institucional de la Comunidad Andina de Naciones; afirmando que esta institucionalidad es la que permitirá el fortalecimiento de los procesos de integración. El neo-funcionalismo en materia de integración implica que particularmente, la CAN obtenga una perspectiva interdisciplinaria que contenga elementos de Relaciones Internacionales adicionales a la integración

como tal, es decir que sus políticas internas se basen en acciones interconectadas con otras áreas, no solamente el ámbito comercial o los aspectos sociales especialmente. La CAN necesita combinar todas las áreas en las que los procesos integrativos son necesarios. *“La gestión estratégica, es una disciplina aporta desde una visión metodológica la identificación de acciones y medidas puntuales que debe desarrollar la CAN para el cumplimiento de sus objetivos.”*(Páez Palomino & Gómez Jaramillo, 2007, p. 121). Partiendo de esta exposición podemos denotar que a diferencia de la CAN, los nuevos aparatos integracionistas surgidos en la región, se caracterizan por una multilateralidad y dinamismo en sus relaciones políticas, económicas y sociales.

A pesar de que la Comunidad Andina ha logrado importantes proezas como lo son: El Plan Andino de Cooperación para la Lucha Contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, la creación de las Zonas de Integración Fronteriza y Centros Binacionales de Atención en Frontera, el Reconocimiento de Documentos Nacionales de Identificación y la creación del Pasaporte Andino; la concentración del funcionalismo de la CAN en matices sociales representa un fuerte indicador a la hora de reconocer que el protagonismo de la CAN en la subregión ha quedado reducido a una labor social comunitaria y la integración humana. De esta manera, la CAN ya no es concebida como una organización de integración multidimensional (Cárdenas, 2001, pp. 1-2), generando una pérdida de convicción paulatina por parte de los Estados que en inicio decidieron formar parte de este proceso integrativo. En el contexto andino, los Estados miembros no le otorgan a la Comunidad Andina el poder para apersonarse de las tareas económicas, y se resisten a creer que la estructura de la CAN es capaz de vincular todas las áreas de integración por igual. Por el contrario, los gobiernos de los países andinos establecen una comparación entre los beneficios comunitarios ofertados por la organización y los réditos independientes que prometen otros bloques de integración en la región.

La falta de multidimensionalidad en la estructura institucional de CAN se evidencia en el desgastado concepto de identidad andina, con el que casi por

decreto se trata de mantener a todos los miembros unidos en una comunidad. La Comunidad Andina no ha logrado establecer acercamientos políticos entre los Estados que resulten en propuestas tangibles para combatir la desconfianza política en la subregión y este el principal precursor para la adhesión de los miembros de la CAN a nuevos enfoques de integración que no requiera la adopción de un mismo lineamiento político y que no implique supeditar su economía interna a la economía comunitaria resulta una alternativa viable para su desarrollo y sostenibilidad económica, así como también la prevalencia de su soberanía estatal y autonomía en sus políticas internas y externas. Los países miembros de la CAN: Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú han establecido sus políticas externas con la finalidad de protegerse económicamente al tiempo que se abren paso en los mercados regionales e internacionales. La desconfianza política que ha marcado las relaciones interestatales dentro de la Comunidad Andina ha bifurcado los caminos de estos actores en su proyección a un nuevo integracionismo.

El Ecuador ha buscado protagonizar las más recientes iniciativas integrativas encarnadas con la consolidación de la UNSAUR. Para el “socialismo del Siglo XXI” del gobierno ecuatoriano, su vinculación a un sistema integrativo macro en Latinoamérica, representa la posibilidad de crecer en aspectos económicos mediante la protección de sus intereses estatales. Las políticas del modelo de integración UNASUR, comprenden la apertura a la participación ciudadana a través del diálogo político, el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la Región, la cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza (UNASUR, 2007), objetivos que para el gobierno de Rafael Correa son propicios a su régimen a su política a exterior enfatizando la posibilidad de operar sin obligaciones económicas colectivas absorbentes.

A pesar de que los demás miembros de la Comunidad Andina de Naciones

pertenece a este organismo de integración latinoamericano desde el 2004, su participación con la UNASUR, representa una unidad diplomática más que una vinculación directa a los mercados regionales e internacionales. Los intereses político-económicos de Bolivia, Perú y Colombia impulsan su participación preferencial en bloques económicos netamente. De esta manera expanden sus mercados bajo el respaldo de instituciones de integración económica conformada por actores con economías más desarrolladas y ambiciones más altas.

Bolivia se encuentra en proceso de adhesión al MERCOSUR, lo que fortalecerá la relación económica con Argentina y Brasil como principales socios del negocio de hidrocarburos y mejorará las exportaciones derivadas de la extracción minera en las preferencias comerciales con los Estados partes. De la misma forma, Perú y Colombia se encuentran afiliados a la Alianza del Pacífico donde han podido acceder a mercados, establecer un mecanismo de reglas de origen, facilidades de comercio y cooperación aduanera entre otras propuestas (Pacífico, 2011). Esta dinámica de las iniciativas planteadas por otras estructuras de integración y gobernanza comunitaria en Latinoamérica se compara a las iniciativas de la CAN. El modelo de integración andino no pudo adaptarse a los escenarios independientes de cada uno de sus actores o a su vez no logró atraer las políticas de sus miembros hacia las políticas institucionales para la integración de la subregión. El desapego de los Estados miembros de la CAN entre sí y de la propia organización como referente para la integración andina se ha demostrado a lo largo de este documento. El apartamiento institucional de la Comunidad Andina sobre los procesos socio-económicos de la región, para ser sustituida por otros organismos, más nuevos, más grandes y con mejores apuntalamientos le deja a la CAN una labor poco protagónica en el contexto integrativo latinoamericano, dejándole la administración de un excedente en el ámbito socio-cultural de la subregión.

## Conclusiones

Luego de haber evidenciado como la desconfianza política en la subregión andina ha logrado desarticular las políticas externas de los Estados miembros, causando enfrentamientos interestatales de los cuales resultaron rupturas en las relaciones diplomáticas entre los actores de la jurisdicción de la CAN. De igual manera, se ha evidenciado como los accionares políticos de los actores miembros no se compenetran con los objetivos de integración ni las necesidades y ambiciones de sus vecinos. El entrono asimétrico de la CAN permite el crecimiento exponencial de la desconfianza política la misma que desarticula las bases institucionales de la Comunidad Andina, como son las estructuras de orden judicial y el programa integrativo para la subregión. Los Estados desconfían entre ellos, haciendo a lución al camino separado que cada uno ha tomado para atender cuestiones socio-económicas internamente. La adhesión de los Estado s otros bloques regionales termina de estropear la confianza en el área andina y surgen cuestiones con respecto a la capacidad institucional de la CAN atravesar esta etapa de declive y reivindicar su protagonismo en los procesos de integración latinoamericanos y sobretodo de la subregión andina.

Para que el renacimiento de la Comunidad andina sea posible, la organización debe vencer los obstáculos que acorralan su gestión la última década y media. La atención que debe propiciársele al fenómeno de desconfianza política demanda de la inmediatez y la eficiencia, de lo contrario la fragmentación política e incluso identitaria entre sus miembros disolverá por completo los cimientos sobre los que descansa la propuesta integrativa andina. Para ello, es necesario que los Estados miembros de la CAN ratifiquen su compromiso con la organización y sus compañeros y se respete la autoridad de la organización sobre todo con respecto a asuntos internos, que llegan a afectar la dinámica de toda la colectividad. Las acciones de los países miembros de la Comunidad Andina deben ser congruentes con el cumplimiento de los objetivos propuestos por la organización y de la misma manera se debe propiciar una relación diplomática transparente capaz de sobrellevar los conflictos inherentes en cada

Estado miembro. La idea de una plena integración para la subregión andina parte de la necesidad de homogenizar las políticas de los Estados y aunque por el momento esta opción se ve imposibilitada debido a la existencia de dos lineamientos políticos fuertes que se contraponen dentro del organismo integrativo, lo que ha relegado a la CAN a un rol importante únicamente en el entorno socio-cultural de los países andino. Es por esto que la iniciativa de vincular la Comunidad Andina de Naciones con el MERCOSUR, no representa la resurrección de la organización andina, sino más bien un fuerte indicador para su posible extinción como estructura integrativa en los nuevos procesos político-económicos en Latinoamérica, para ser parte de una estructura regional multidimensional con mayor legitimidad y alcance en Latinoamérica.

Sin embargo, no se descarta que con los nuevos vientos políticos en el continente, la subregión andina pueda replantearse gracias a la existencia de gobernanzas que propicien mayor apertura para que la Comunidad Andina de Naciones vuelva a consolidarse como el único representante de la integración andina. Se espera que las disparidades políticas entre los Estados andinos puedan ir atenuándose. Las figuras representativas del “Socialismo de siglo XXI”, han perdido credibilidad en la subregión. Tras la muerte de Hugo Chávez en Venezuela y la criticada administración de Nicolás Maduro, el movimiento va perdiendo el apoyo de su población y es concebido como un modelo que impide el desarrollo de los países que lo aplican. Ecuador, no obstante mantiene su cohesión política con esta doctrina, pero el clima dentro del país denota una insatisfacción poblacional con respecto al régimen. Evo Morales se ha vuelto una figura más neutra en el entorno subregional y dado apertura al restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y el grupo subversivo FARC todavía no pueden ser calificadas de exitosas, pero parecen estar bien encaminadas. El gobierno peruano continúa en la mejora de su situación comercial, pero ha mencionado abiertamente la preferencia comercial con los países vecinos. Se espera entonces que los indicadores de futuras reformas en los sistemas políticos de Latinoamérica permitan la concepción de una

gobernanza sólida sobre los Estados andinos y que se renueven verdaderamente los lazos fraternos y de identidad que impulsaron la creación de la Comunidad Andina de Naciones en 1969.

## REFERENCIAS

- Comunidad Andina*. (2010). Objetivos de la Comunidad Andina. *Sitio Oficial*  
Recuperado el 10 de diciembre de 2015, de  
[http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=r  
esena-historica](http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica)
- Canovas, P. (2002). Planteamientos de la Integración: Evolución de la Integración en Latinoamérica. *Grupo de Estudios Jean Monnet*.
- Cárdenas, M. J. (2001). *Futuro de la Integración Andina*. Recuperado el 28 de noviembre de 2015 de [www.portafolio.com.es](http://www.portafolio.com.es)
- Casas, A. C. (2007). ¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones- CAN? *Paper Político. Universidad de Córdoba. Revista Político. vol. 12(2)*.
- Chacón, F. J. (2005). El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina: Estructura y Competencias. *Aldea Mundo*, 3(9).
- Coghlan, D. J. (2012). *Asociación Española de Investigación de la Comunicación*. Recuperado el 2016 de enero de 22, de <http://www.aeic2012tarragona.org/>
- Colombiano, E. (s.f). Recuperado el 27 de enero de 2016, de [http://www.elcolombiano.com/venezuela\\_sello\\_salida\\_de\\_la\\_can-GFEC\\_130644](http://www.elcolombiano.com/venezuela_sello_salida_de_la_can-GFEC_130644)
- FranceDiplomatie. (2006). *Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional francés*. Recuperado el 13 de diciembre de 2015, de [www.diplomatie.gouv.fr/es/](http://www.diplomatie.gouv.fr/es/)
- García, J. A. (2001). La comunidad Andina de Naciones, *Análisis, Universidad de Monterrey, Revista de Ciencias Sociales, No.21*.
- Gragea, Á. M. (2001). La Comunidad Andina: 30 años en busca del desarrollo. (P. C. Pozo, Ed.), *Revista de Fomento Social, No.56*.
- Guerra-Borges, A. (2002). Globalización e Integración Latinoamericana. *Instituto de investigaciones económicas de la UNAM y Universidad Rafael Landívar*.
- Junquera, F. R. (2001). Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas. *Revista Analítica Temple, Madrid*.

- Malamud, A. (2001). Conceptos, teorías y debates sobre la Integración Regional. *NORTEAMÉRICA*, No.223.
- Malamud, C. (2006). La salida venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones en la integración regional. *Ensayo Analítico*.
- Massal, J. (2008). La reforma política en Ecuador en un callejón sin salida . *Coyuntura*.
- McDermott, G. (2007). *Wharton University of Pennsylvania*. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://www.knowledgeatwharton.com/es/article/nafta-y-la-union-europea-el-impacto-de-los-acuerdos-comerciales-sobre-los-paises-en-desarrollo/>
- Mora, L. N. (2013). Comunidad Andina y negocios internacionales: una visión desde su institucionalidad y supranacionalidad. *EAN*, No.75.
- O'Donnell, G. (2003). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política . (E. G.-O. Michael Coppedge, Ed.) *Accountability, Democratic Governance, and Political Institutions in Latin America* 5(11).
- Pacífico, A. d. (s.f). Mision y vision de la organización. Recuperado el 11 de enero del 2016, de <https://www.alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Páez Palomino, C. A., & Gómez Jaramillo, M. H. (2007). *EVALUACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES- CAN*. Pontificia Universidad Javeriana, FACULTAD: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales . Bogotá: Tesis de Posgrado.
- Peñaherrera, G. S. (1999). El Grupo Andino de hoy: Eslabón hacia la Integración de Sudamérica. (B. D. Andina, Ed.) No. 3.
- Pizarro, R. (2008). El difícil camino de la Integración Regional. *Nueva Sociedad*, No.214. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de [www.ruso.org](http://www.ruso.org).
- Quintero, M. A. (2008). Ineficacia crónica del Derecho Andino: uno de los factores importantes para el ocaso de la CAN. *Paper- Revista: Política*

*Colombia No.13.*

- Ramirez, S. (2006). *Red Voltaire*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de <http://www.voltairenet.org/article137690.html>
- Reinoso, A. F. (2010). *Desafíos para la Integración Andina*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de [www.contexto.org](http://www.contexto.org): <http://www.contexto.org/pdfs/desafios.pdf>
- Rodríguez, M. S. (2010). Armonización político-legislativa ¿Quimera o necesidad para la Integración Regional?”. *Los modelos latinoamericanos de Desarrollo, Análisis Político*,6(8)
- Rojas, M. Q. (2009). La integración económica latinoamericana en tiempos de crisis: alcances y limitaciones para su consolidación. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de [www.ruso.org](http://www.ruso.org).
- Serrano, L. A. (2008). Sobre la naturaleza de la Integración Regional: Teorías y Debates. *Revista de Ciencia Política*, 28(2).
- Tapia, C. U. (2013). Discurso político de los gobiernos Bolivarianos. *Cuestiones Políticas*, 9(50).
- Terz, P. (1999). Cuestiones teóricas fundamentales del proceso de formación de las normas internacionales, con especial análisis de las resoluciones de la ONU.
- Tremolada, E. (2006). Aplicación del derecho andino en Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia frente a la experiencia europea. *Oasis*, No. 11.
- UNASUR. (2007). (Secretaría General de la UNASUR) Recuperado el 27 de 01 de 2016, de <http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos>
- Universo, E. ( s.f ). *El bombardeo donde murió líder de las FARC, en Angostura*. Recuperado el 22 de enero de 2016, de [www.eluniverso.com.ec](http://www.eluniverso.com.ec)